

## TRABAJO REPRODUCTIVO Y SU AFECTACIÓN MULTIDIMENSIONAL

Mtra. María de los Ángeles Ramírez Franco<sup>1</sup>  
Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto  
chapis\_aleluya@hotmail.com

Mtra. Adriana Verónica Márquez Muñoz<sup>2</sup>  
Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto  
Adriana.mmunoz@academicos.udg.mx

Lic. Viridiana Ruiz Valdivia<sup>3</sup>  
Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto  
Viridiana.rvaldivia@academicos.udg.mx

### RESUMEN

El trabajo reproductivo o también llamado de cuidados en sociología; focalizado en demografía y economía junto con el aspecto psicológico es algo cultural e históricamente minimizado e invisibilizado tanto en su versión remunerada, como no remunerada desde el momento en que lo excluyen; Sin embargo, este continúa siendo exclusivo de las mujeres con pertenencia de clase popular, particularmente. El mismo resulta ser una elección forzada debido a la urgencia económica de estos sectores, debiendo relegar el trabajo doméstico del propio hogar a un segundo plano, el que continúa siendo responsabilidad de las mujeres de manera exclusiva. Sociológicamente se obliga a la mujer a un sometimiento y sufrimiento para poder ser parte de la sociedad. De esta manera, la idea de ser mujer da un significado de privación. Este acomodo social obliga a la mujer a cumplir esas normas, a unas cuestiones en donde ser madre y esposa es algo obligatorio. Al faltarles esas libertades e igualdades de las que gozan los hombres, son obligadas a ser un complemento del hombre económicamente; esto es para satisfacer las necesidades familiares en el contexto del hogar, en el aspecto Económico existen cifras que la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado fueron realizadas por las mujeres, con 77.2% del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades lo que correspondió y a su vez se dice que el 74.3% es de un valor económico. Hay cifras reflejan el sueldo neto que podría recibir los miembros del hogar (hombres y mujeres) por realizar una actividad similar al mercado. El aspecto psicológico la sociedad cada vez está más abierta a la participación equitativa en cuanto a género se refiere para realizar estas labores, no deja de haber una amplia distancia en la responsabilidad que asumen los hombres con diferencia a las mujeres y cómo esto interfiere en la salud mental, pero cada vez más hombres se suman a estas tareas y que no les afecta por realizar labores del hogar aunque haya malos comentarios a este respecto.

### Summary

---

<sup>1</sup> Licenciada en Odontología por la Universidad de Guadalajara y Maestra en Ciencias de la Educación por la Universidad Santander. Coordinadora académica de la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto, Jalisco, México.

<sup>2</sup> Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara y Maestra en Ciencias de la Educación por la Universidad Interamericana para el Desarrollo. Técnico académico y Jefe de Departamento de Ciencias sociales y humanidad de la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto, Jalisco, México.

<sup>3</sup> Licenciada en Psicología por la Universidad de Guadalajara. Técnico académico y docente del Departamento de Ciencias Naturales y de la salud.

The reproductive work or also called care in sociology; focused on demography and economics together with the psychological aspect is something culturally and historically minimized and invisibilized both in its paid version, as unpaid from the moment they exclude it; However, this continues to be exclusive of women with popular class membership, particularly. The same turns out to be a forced election due to the economic urgency of these sectors, having to relegate the domestic work of the own home to a second plane, which continues being the responsibility of the women exclusively. Sociologically, women are forced into submission and suffering in order to be part of society. In this way, the idea of being a woman gives a meaning of deprivation. This social arrangement forces the woman to comply with these norms, to some issues where being a mother and a wife is something obligatory. Lacking those liberties and equalities that men enjoy, they are obliged to be a complement of man economically; this is to satisfy the family needs in the context of the home, in the economic aspect there are figures that most of the domestic tasks and of care were carried out by the women, with 77.2% of the time that the households destined to these activities what corresponded and in turn it is said that 74.3% is of an economic value. There are figures that reflect the net salary that could be received by household members (men and women) for carrying out an activity similar to the market. The psychological aspect of society is increasingly open to equitable participation in terms of gender, in order to carry out these tasks, there is a wide distance in the responsibility that men assume with difference to women and how this interferes with the mental health, but more and more men are added to these tasks and that does not affect them to perform household chores although there are bad comments in this regard.

**PALABRAS CLAVES.** Trabajo reproductivo, hogar, economía, psicología, sociología, ama de casa, género.

**KEYWORDS.** Reproductive work, home, economics, psychology, sociology, housewife, gender.

Las actividades domésticas han sido algo complicado de analizar, es algo cultural e históricamente minimizado e ignorado desde el momento en que lo excluyen del ámbito económico por no ser un trabajo remunerado con un salario. Esto es experimentado de manera propia por las mujeres en general; en particular, tanto por las precarias condiciones de trabajo en las que se da y la frecuente afectación psicológica que sufren las mujeres actoras de dicha labor dentro de los hogares y de igual forma el poco valor social del mismo.

Debemos partir de la definición propia del trabajo como el conjunto de tareas que se realizan para satisfacer las necesidades humanas, puede incluir entonces en la definición al trabajo "reproductivo", y, por ende, al trabajo no remunerado.

El trabajo reproductivo se refiere al trabajo que es consignado a satisfacer las necesidades de la familia. Pero no solo a la familia, también constituye una necesidad para la reproducción y sobrevivencia de la sociedad en general.

El contexto principal en el que se desarrolla el trabajo reproductivo es el hogar, pero su lugar físico y simbólico no se subyuga exclusivamente al hogar, e incluye otras actividades como comisiones, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera.

La definición y la valoración del trabajo reproductivo ambas se realizan de manera conjunta y están por debajo del trabajo productivo (remunerado), ya que es el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo dentro de la sociedad.

Las representaciones de trabajo que se alejan de la definición *imperiosa*, fueron apartadas tanto de las bibliografías conceptuales de las ciencias sociales, como de la eventualidad de su cálculo en el aspecto experimental. Así, las diferentes actividades de trabajo que no reconocen al trabajo asalariado con remuneración se fueron integrando a la clase de NO TRABAJO y las personas dedicadas a estas labores, como son las amas de casa, ha sido designada “población económicamente inactiva”. Por ello, no figuran en la sociedad como personas reproductivas, estos trabajos pasaron a no ser importantes desde el punto de vista económico y las amas de casa dedicadas a estas actividades siguen siendo menospreciadas.

Como ya se mencionó, se ha asignado a las mujeres de manera histórica y cultural un rol repetidor en el que les corresponde el compromiso de las tareas del hogar y cuidado de personas en dependencia (hijos y adultos mayores); sin embargo, a los hombres se les asigna un rol productivo, aceptado socialmente de manera oficial teniendo un trabajo con salario. En muchos de los casos dichos roles son ocupados por decisiones personales, pero en la gran de manera se dan de manera obligatoria porque es un proceso socialmente inculcado.

Es importante identificar cómo es que dichas amas de casa pueden verse perjudicadas al enfrentarse a una labor en la cual se encuentran inmersas ya sea por decisión propia o bien de manera obligatoria. Afectaciones que podemos marcar en tres categorías: aspectos sociales, económicos y psicológicos.

## **1. ASPECTOS SOCIALES**

Las mujeres han sido muy importantes en las revoluciones y cambios sociales a pesar de estar excluidas históricamente de las ideologías de igualdad y libertad. Su participación ha sido indispensable, aunque siempre han tenido menos derechos y más deberes impuestos por hombres, los personajes principales en los derechos.

Por tal motivo y en un orden social que no es específico, se obliga a la mujer a un sometimiento y sufrimiento para poder ser parte de la sociedad. De esta manera, la idea de ser mujer da un significado de privación. Este acomodo social obliga a la mujer a cumplir esas normas, a unas cuestiones en donde ser madre y esposa es algo obligatorio. Al faltarles esas libertades e igualdades de las que gozan los hombres, son obligadas a ser un complemento del hombre.

El trabajo reproductivo es una actividad a la que se dedican la gran mayoría de mujeres durante su vida, de una manera total o parcial. Por ello las amas de casa son quienes se dedican exclusivamente al trabajo de la reproducción y de esta manera también es importante pensar en las mujeres que deben compartirlo con una actividad laboral, como intérpretes de un contexto de doble jornada laboral. De igual forma, se debe valorar según el régimen vivencial y si su dedicación es exclusiva o de doble presencia. Las situaciones cambian frente al trabajo de reproducción, según la mujer sea hija, madre, esposa y/o abuela.

En dichas situaciones las condiciones cambian si la mujer es de clase obrera, media o alta. Y sí, en definitiva, a este grupo de características se le aumenta la situación de doble presencia vivida desde la aparición de una profesión de prestigio o de una situación laboral que es considerada con pocas cualidades.

El aspecto que se encuentra por encima de todos es muy simple, refiere al hecho de que las mujeres son quienes se dedican al trabajo de reproducción, no por las cuestiones biológicas, sino las consecuencias de la edificación social de las diferencias de género. Esa construcción que, en síntesis, convierte a las mujeres en personas encaminadas hacia el trabajo de la reproducción y a los hombres, en personas centradas esencialmente en el trabajo de la producción.

Los métodos de socialización estipulan la vida, las actitudes de ambos géneros, colocando a las mujeres en escenario de sometimiento respecto a los hombres. Por lo tanto, con las diferencias de género se consiguen las desigualdades muy marcadas socialmente.

Para concebir la posición inconveniente de las mujeres en el mercado laboral es necesario considerar su participación en el trabajo no remunerado. La división de género del trabajo dentro del hogar con frecuencia debilita la posición de las mujeres y las divide hacia trancos inestables del mismo mercado laboral. De igual forma, este enfoque disminuido contribuye a fortalecer la división en la esfera del trabajo reproductivo al conservar a las mujeres económicamente dependientes de los hombres.

El trabajo está dividido socialmente por la sexualidad y es un fenómeno histórico que va cambiando de acuerdo con la sociedad de la cual forma parte. Para la sociedad capitalista y siguiendo esa división, el trabajo reproductivo aún persiste eminentemente en las mujeres como una responsabilidad, aunque ya estén ocupando un espacio productivo, es decir un trabajo con salario.

Para la actual organización social el trabajo de reproducción pasa desapercibido, no es reconocido como trabajo, incluso muchas de las mujeres que realizan estas actividades no se dan cuenta de su importancia y que su trabajo es necesario para el funcionamiento de la sociedad, las mujeres que sí lo hacen de manera consciente y saben de dicha importancia de igual forma no suelen ser reconocidas socialmente.

El trabajo doméstico siendo trabajo sin “valorización monetaria”, aunque sea fundamental para la reproducción y mantención de la fuerza de trabajo en general, continúa reservado prioritariamente para la mujer. De cierta forma, esa situación se traduce en una acentuada explotación femenina en el mundo del trabajo y una profunda opresión masculina sobre la mujer en el espacio de la reproducción. (Mazzei C. 2013)

Como ya se ha mencionado, el trabajo reproductivo en un carácter social refiere al cuidar de uno mismo, pero especialmente de los demás, como puede ser el cuidado de los niños y de los adultos mayores, y también hace referencia al mantenimiento del hogar como realizar la limpieza, las compras, mantenimiento, etc. Esto que se indica son las actividades diarias relacionadas con las necesidades básicas para permanecer vivo y ayudar a los demás a seguir con su vida, todo ello se ha llevado a cabo de manera tradicional y ha sido realizado por las mujeres sin un salario. Pero cabe la aclaración de que se trata de actividades relacionadas con las formas que conlleva un trabajo que suelen ser ignoradas en las discusiones sobre el empleo en general. El trabajo reproductivo debe ser apreciado como una plataforma del capitalismo de manera mundial ya que es indispensable para la supervivencia del ser humano y por ende, para la producción laboral en general.

Para que las mujeres puedan tener un mejor estatus dentro de la sociedad, deben poseer un mayor nivel de estudios y por añadidura un trabajo mejor remunerado, estos son factores relacionados con una menor dedicación al trabajo reproductivo y una mayor delegación. Cuando las mujeres mejoran su formación, la posición ante la sociedad se valora de mejor manera. De esta forma, la encomienda del trabajo reproductivo a otros, se convierte una necesidad para poder compartir la asignación familiar y las reclamaciones laborales y profesionales.

El objetivo principal para promocionar la igualdad de género hace referencia al cambio en la separación de trabajo por género, segmentación que sigue siendo evidente en la subordinación económica y social de las mujeres.

Existen algunas vertientes muy marcadas socialmente como una discriminación de género en el trabajo productivo, las cuales distinguiremos en tres momentos, durante la contratación, capacitación y promoción en los empleos, ya que se toman en cuenta las responsabilidades familiares como una afectación a las mismas.

En este aspecto, se encierran diversas extensiones del trabajo reproductivo, ya que se trata de unas actividades que dependen de manera muy importante de las relaciones interpersonales; existe la creencia que las mujeres están naturalmente mejor concedidas para suministrar cuidado y su consecuente exclusión del mercado de trabajo, también existe la creencia de que los niños y niñas deben ser criados por sus madres y los adultos mayores cuidados por los miembros de su familia.

Siguiendo con dicha segmentación donde la responsabilidad principal por el trabajo remunerado o trabajo productivo incurre sobre los hombres, mientras que el trabajo no remunerado o trabajo

reproductivo es asignado a las mujeres, el trabajo reproductivo ha persistido incorpóreo en términos de su contribución al desarrollo económico y social y se ha mantenido invisible por su desventaja frente al trabajo productivo que es considerado como aporte a los recursos económicos por parte de quienes asumen su ejecución.

En las últimas décadas del siglo XX, particularmente en España, tanto el mercado laboral femenino como los modelos familiares (el modelo de familia fordista está en crisis) han comenzado a experimentar cambios significativos, sobre todo a consecuencia de las decisiones de las propias mujeres, que se han ido incorporando al mercado productivo. Sin embargo, la creciente incorporación de las mujeres al trabajo de mercado, no tiene como resultado el abandono del trabajo familiar ni, tampoco, la incorporación de los hombres al mismo. Esto ha provocado una visible tensión entre los **tiempos de cuidado y las exigencias del trabajo mercantil**. Se ha puesto de manifiesto lo que se llama la “crisis de los cuidados”. (Nicolás G. 2016)

En la actualidad las familias se van modernizando y por lo tanto evolucionando, esto se da debido a los cambios demográficos, dándose nuevas vertientes para poder comprender la igualdad entre el trabajo productivo y reproductivo. Es necesario entender y sobretodo evaluar el trabajo reproductivo para el diseño de nuevas políticas que normen la distribución desigual entre mujeres y hombres con la finalidad de contribuir a la igualdad de género.

La medición del trabajo reproductivo es calcular su valor, si bien es importante para el bienestar familiar y social, es necesaria su estimación para un buen análisis donde se destaquen los muchos aspectos que lo componen para tener un impacto en la elaboración de políticas.

Se debe analizar el impacto para fomentar políticas conciliatorias con referencia al trabajo reproductivo, en las que el género no influya al recibir los beneficios como individuo. Un ejemplo claro puede ser el diseñar programas que brinden al hombre y a la mujer el mismo derecho de beneficios parentales como permanecer en casa al cuidado del recién nacido.

Las políticas conciliatorias buscan convenir tanto al trabajo reproductivo como al trabajo productivo para que no promueva la segmentación laboral por género.

Hay diversas maneras de determinar las normas laborales para que no dependan del género de la persona y que de esa manera la participación sea más equilibrada en el trabajo reproductivo y productivo y promover una verdadera elección libre de participación en cualquier ámbito.

Las políticas sociales en materia de trabajo reproductivo se encuentran en manos del Estado, debido a la necesidad de reglamentar y normar dichas actividades, pero también recae en la sociedad obligada a cambiar la visión histórica y culturalmente injusta, es decir comenzar a valorar tan afanada

labor, la cual no tendría que pasar desapercibida y desvalorizada ya que es primordial para la existencia de la actual sociedad.

## **2. ÁMBITO ECONÓMICO**

Es en la economía del sustento de las personas que trabajan con el fin de proporcionar directamente a sí mismas las condiciones necesarias para mantener sus vidas, donde se da la producción en un hogar y la reproducción que son primordialmente posibles en el ser humano por la simple razón de que es ahí donde la mujer ejerce su labor no remunerada y obligatoria en muchos casos del género femenino y poco ayudada por parte del género masculino.

De acuerdo al Código Civil del Estado de Jalisco en el artículo 287 el Régimen de la sociedad legal consiste en la formación de un patrimonio común diferente de los patrimonios propios de los consortes y cuya administración y dominio corresponde a ambos conyugues indistintamente, con las limitaciones que se establece en la ley; la mujer ejerce la labor reproductiva desarrollada mayoritariamente por las mujeres; son oprimidas, explotadas y desvalorizadas en las tareas imprescindibles o necesarias para el mantenimiento generalmente familiar; como son la educación, la formación y el escenario fundamental para su desarrollo el hogar. (Aceves, 1995)

A partir de los años 70 se entendió que el trabajo doméstico no remunerado al interior del hogar, representa una parte importante de la reproducción económica de cada país y por consecuencia en el marco de la estadística social y demográfica se impulsaron medidas en las cuales se implementarían las cuentas nacionales y los balances económicos.

En el mismo sentido Mercedes Pedrero señala que:

“Aunque de manera tardía, la importancia macroeconómica de la producción doméstica no retribuida se ha reconocido ya en el contexto internacional y ha sido consignada en varios documentos internacionales, como el Informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer ” (Pedrero Nieto, 2004,)

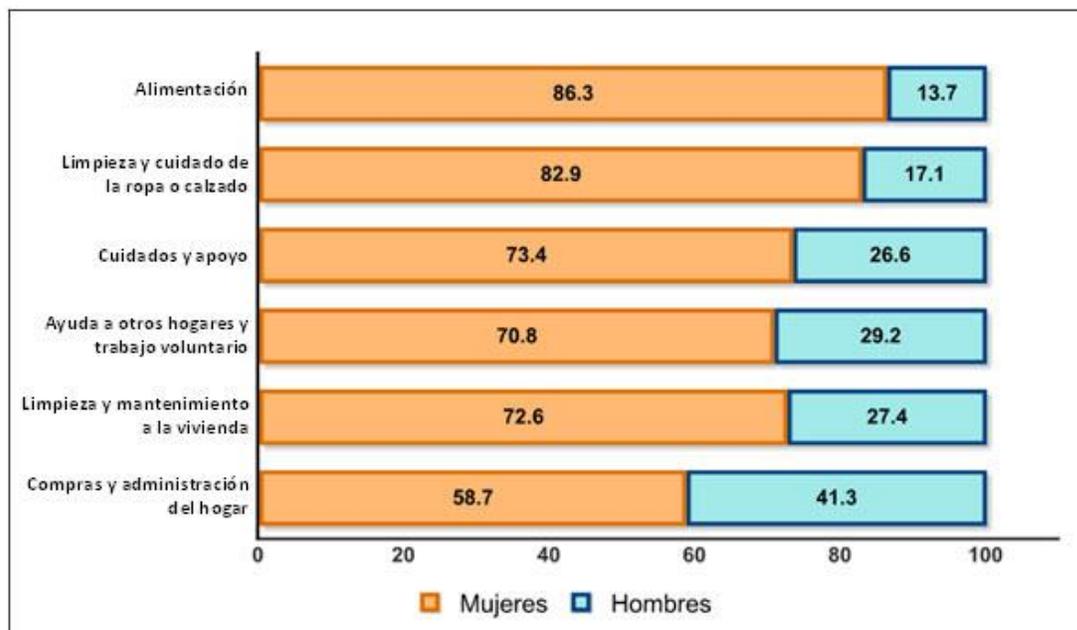
Delphi señala “Toda mujer casada, cualquiera que sea el tipo de trabajo que hagan, el tipo de actividades que tengan, cualquier clase social de su marido, tienen la misma relación de producción, la misma relación con la producción de su propia existencia, que es la de mantenidas”

Solo desde las perspectivas del trabajo como elemento de cohesión social es posible impedir que las actividades reproductivas queden ocultas y sometidas a las productivas, desvalorizadas unas y magnificadas otras. Solo la definición de nociones como productividad y domesticidad puede elevar el trabajo reproductivo al rango de categoría económica y darle un lugar propio dentro de los indicadores de bienestar social y económico (Larrañaga, 2004)

### **2.1 El valor del trabajo no remunerado en México**

Durante 2015, el valor económico del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados alcanzo niveles equivalentes a 4.4 billones de pesos, lo que represento el 24.2 % del PIB del país, aunque las mujeres que se dedican a las labores del hogar y del cuidado familiar no reciben un pago por hacer el, el trabajo doméstico que realizan tiene un valor y este debe ser reconocido y valorado. El pasado diciembre, el INEGI presento cifras que proporcionan información sobre la valoración económica del trabajo no remunerado, lo que demuestra la importancia de este tipo de trabajo en el consumo y el bienestar de la población. Durante el 2015, el valor económico del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados equivalente a 4.4 billones de pesos, lo represento el 24.2% del BIP en el país; de esta participación las mujeres aportaron 18 punto y los hombres 6.2 puntos. (Violencia, 2017)

Distribución del valor del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados de los hogares por actividad según el sexo, 2015. Fuente: INEGI. Tabla 1.



(Violencia, 2017)

Los datos obtenidos en el estudio señalan que la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado fueron realizadas por las mujeres, con 77.2% del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades lo que correspondió y a su vez se dice que el 74.3% es de un valor económico. Y Los resultados en cifras netas per cápita mostraron que cada persona participo en promedio con el equivalente a 35,131 pesos anuales por sus labores domésticas, sin embargo, se observó que el trabajo de las mujeres tubo un valor equivalente a 49,586 pesos. Mientras que los hombres fue de 18, 109 pesos durante el mismo año. Estas cifras reflejan el sueldo neto que podría recibir los miembros del hogar por realizar una actividad similar al mercado. (Violencia, 2017)

## **Trabajo no remunerado en el ámbito doméstico**

### **Quehaceres domésticos:**

Proporcionar alimento

Limpieza y arreglo de la vivienda

Limpieza y cuidado de la ropa y el calzado

Organizar, supervisar o dirigir los quehaceres del hogar

### **Servicios de producción directa no remunerada:**

Cría de animales, recolección de flora y fauna, siempre que no sea una actividad económica.

Coser, remendar o tejer ropa para miembros del hogar.

Hacer muebles, adornos o artesanías para el hogar

En el ámbito economía en México se aplican mediciones diferentes para evaluar el trabajo no remunerado dentro del hogar al considerar el costo de oportunidad por los sueldos actuales. Con base en la información de la ENIGH (FUENTE: elaboración propia con datos de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares) se calcula el costo de oportunidad de las mujeres que desarrollan exclusivamente el trabajo no remunerado, este costo se valora en 199 dólares mensuales de acuerdo con la estimación de sueldos; en función de su perfil de escolaridad y de otras características del hogar.

## **2.2 Tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños**

Una de las tareas por toda conocida, marcada por la división sexual del trabajo desde siempre es el predominio femenino en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Este predominio se refleja en el número de horas que las mujeres destinan a esas labores ya que sin importar la edad, el tiempo que en promedio invierten ellas es mucho más alto que el de los hombres.

De los 1 371 millones de horas a la semana que la población en todo el país dedica a los quehaceres domésticos y al cuidado de los niños, 88% corresponde a las mujeres y 12% a los hombres.

La distribución del tiempo por edad indica que las mujeres de 15 a 29 años dedican 31.9% del tiempo destinado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños.

Hombres 12.2% Mujeres 87.8% Distribución porcentual del tiempo destinado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños por edad

15 a 29 años 8 a 14 años 45 a 59 años 30 a 44 años 60 y más años tiempo a estas actividades mientras que las de 30 a 44 años les destinan 29.5%. Aun cuando el tiempo que los hombres dedican

a estos trabajos es poco, los de 15 a 44 años son los que más tiempo destinan al trabajo doméstico y al cuidado de los niños (7.6%).

Es pertinente comentar que a las actividades tradicionalmente determinadas como femeninas (trabajo doméstico y cuidado de los niños), las mujeres le dedican más tiempo que los hombres: en promedio a la semana ellas les destinan 31 horas más que los varones.

(cmaut, s.f.) No todo el trabajo doméstico es solo reproductivo, en uno de sus componentes no lo es: está el caso de las familias sin niños donde hay mantenimiento de la fuerza de trabajo pero no reproducción a pesar de que en ambos casos sea no remunerado, por el hecho de que los dos trabajan y aportan el sustento económico al hogar.

Es una labor considerada a un bien a la familia obligatoria para la sociedad porque culturalmente los quehaceres son enseñados desde que la niña tiene edad suficiente para realizar los trabajos del hogar y en muchos casos los padres de familia coartan el derecho de las hijas a el estudio por el simple hecho de ser mujer y la agenda mundial educación 2030 reconoce que la igualdad de género requiere en un enfoque que:

"garantice no sólo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella". (unesco, 2018)

Para que el trabajo que realice la mujer en cualquiera de las profesiones que ella elija cuente con un salario y tenga una economía que le permita vivir de acuerdo a una buena calidad de vida y esté equilibrada la estadística como se muestra en las encuestas del INEGI, por poner un ejemplo, la labor reproductiva en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños se debe ver cómo en cuestión de género los hombres tienen un bajo porcentaje en el cuidado de los mismos en las diferentes edades, tan solo por el hecho de que cultural y socialmente se supone que el hombre solo se encarga de llevar el sustento a la familia.

Entre los numerosos obstáculos que impiden a las niñas y mujeres ejercer su derecho a estudiar, obtener un diploma y beneficiarse de la educación, se encuentran la pobreza, el aislamiento geográfico, el matrimonio y el embarazo precoces, la violencia de género y las actitudes tradicionales relacionadas con el papel de las mujeres a producir y tener la obligación de una labor reproductiva y una estabilidad en los trabajos del hogar sin recibir un solo peso por este trabajo y solo obtener lo que el esposo le puede proporcionar de su salario.

Es importante enfatizar que este ejercicio es muy parcial, porque no se ha especificado la demanda laboral, y es determinante del sueldo en conjunto con la oferta laboral y los determinantes de la oferta de horas reproductivas. Sin embargo, es de suponer que existe una cantidad de horas mínimas reproductivas que hay que rendir para el funcionamiento eficaz del hogar.

### 3. ASPECTO PSICOLÓGICO

Como se ha visto anteriormente en este documento, el trabajo reproductivo hace referencia a las actividades que se llevan a cabo dentro de un hogar con la finalidad de satisfacer las necesidades y cuidados de una familia. Si bien es cierto que la sociedad cada vez está más abierta a la participación equitativa en cuanto a género se refiere para realizar estas labores, no deja de haber una amplia distancia en la responsabilidad que asumen los hombres con diferencia a las mujeres y cómo esto interfiere en la salud mental, que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, afronta las tensiones normales de la vida, trabaja productiva y fructíferamente y es capaz de contribuir a su comunidad (OMS, 2018). Este es un rubro que lamentablemente rara vez se revisa al momento de tratar el tema del trabajo reproductivo lamentablemente, porque en realidad tiene un gran impacto en la vida de las personas que realizan estas labores.

#### 3.1 Perspectiva de género

Desde el vientre materno existe una conceptualización de género firmemente arraigada por los patrones que la sociedad impone, por lo que a partir de entonces se asumen roles para el nuevo ser dependiendo del sexo. En el caso específico de las mujeres, se les busca un nombre agraciado, *femenino*, casi tierno; se le deja el cabello largo e incluso a los pocos días de nacida, se le perforan los lóbulos de las orejas para colocarle los aretes, no vaya a ser que se le confunda con niño. Inmediatamente se le compran los primeros juguetes entre los que se incluyen muñequitas, y conforme va creciendo, se le presentan objetos relacionados con las tareas domésticas, tales como utensilios de cocina, herramientas para aseo, bebés para cuidar con todo y biberón, etcétera. Esto va construyendo una idea de lo que la sociedad espera de una niña, el rol que le toca desempeñar porque así está preestablecido, lo cual lleva a que se asignen las tareas productivas para los hombres y las reproductivas para las mujeres, en su mayoría.

Aunado a la constitución del rol de género, se asume que la mujer ha de ser femenina y tener instinto materno, el cual además de significar el interés por tener descendencia, también incluye la inclinación a cuidar, criar y proteger tanto a los hijos, como a todos los integrantes de su familia.

Es entonces cuando se supone que si dentro de un hogar se requiere realizar actividades domésticas como el aseo, la crianza de menores o el cuidado de otros, la responsabilidad recae en el sector femenino que independientemente de que tenga o no otras actividades o labores, *debe* encargarse de lo que le toca, porque “es la mujer”.

Los hombres también tienen una tenue participación en las actividades del hogar, claro, pero estas se delimitan al aspecto del mantenimiento: cortar un poco el césped, reparar un mueble por aquí, cambiar un foco por allá y listo, no suele irse más allá.

### **3.2 Tareas referentes al trabajo reproductivo**

Al hablar del trabajo reproductivo se suele pensar en labores como asear, lavar trastes, lavar ropa, trapear, cocinar, entre otras. Si bien, estas actividades son parte de, no son las únicas. Es importante considerar que las personas que se dedican a este trabajo, también son encargadas de cuidar a los niños, a personas que dependan de alguien, dándoles de comer, bañándoles, vistiéndoles, llevándoles al médico, transportando a donde lo requieran, ayudándoles a relacionarse con otras personas, y además se les delega la atención emocional fungiendo como un psicólogo práctico en caso de que se necesite que a la persona que se cuida se le motive, sea escuchada, se le de algún consejo o apoyo en ese aspecto. Incluso se ha considerado también una actividad llamada "Caregiving", en donde según Gerstel & Gallagher, se engloban no sólo las tareas de cuidado de los miembros más jóvenes de la familia, sino también de las personas mayores y de las personas discapacitadas (Rodríguez Menéndez, 2018).

Entonces por la naturaleza de éste, el trabajo reproductivo se lleva a cabo durante todo el día, todos los días de la semana; para la persona encargada no hay descanso, la familia completa necesita un poco o un tanto de ayuda en cualquier momento, y si a la ama de casa se le ocurre reposar unos minutos, se le recrimina por no estar al pendiente de las necesidades de los demás. Y si de pronto se enferma, se genera un desfase en el sistema y todos se vuelven locos sin saber qué hacer, qué actividad le toca a cada miembro de la familia e incluso cómo realizarla.

El sujeto en cuestión no siempre tiene tiempo para llevar a cabo otras diligencias, ya que anda de un lado a otro tratando de mantener en pie la casa y la familia. Sin embargo, en la actualidad cada vez es más común ver que hay personas que tienen alguna profesión e incluso un trabajo productivo y remunerado y al mismo tiempo se encargan de la casa, entonces les toca hacer malabares con el tiempo para lograr tener en perfectas condiciones sus ocupaciones, además, claro, del cuidado personal, pero que es lo que se espera, que el ama de casa sea un modelo de perfección y trabajo.

### **3.3 Salud mental**

Las amas de casa tienen que adjudicarse el costo de ser madres desde el momento del embarazo, pasando por el parto y la crianza, o de no ser madres, al hacerse cargo de asumir el método de anticoncepción de su preferencia, y más que económico, es un costo psicológico que rara vez se ve valorado, menos remunerado. Ella ha de estar pendiente de su fisiología, psicología, la pareja, los hijos si los hay, otras personas, el trabajo y claro, la administración y mantenimiento de casa.

Esto puede llevar a la persona a un desgaste mental probablemente más preocupante que el físico, puesto que el estar al pendiente de tantas actividades llega a ser sumamente estresante; a esto le podemos agregar el abandono de sí misma por dar todo a los demás, situación que representa una infravaloración personal y falta de autoestima posiblemente generada por el bajo o nulo

reconocimiento por parte de los miembros de la familia que el ama de casa tiene con respecto a la elaboración del trabajo reproductivo.

Es común que algo así ocurra porque este tipo de trabajo solo hasta recientes tiempos es que se considera trabajo como tal. Anteriormente era simplemente algo que el ama de casa se supone que *debía hacer*, por lo cual no se creía como algo digno de mencionar, ya que incluso, a las encargadas de estas labores cuando se les preguntaba a qué se dedican, mencionaban casi con vergüenza que eran amas de casa. Se sentían minimizadas al hablar de su ocupación porque si en su familia no eran reconocidas, en la sociedad menos.

Incluso, en años recientes se ha dado a conocer el síndrome llamado del Ama de casa, un término que se ha estado popularizando poco a poco especialmente en España, el cual, de acuerdo al Instituto Gerontológico (Instituto Gerontológico, 2018), es un trastorno con síntomas físicos y psicológicos marcados por eventos como la migraña, insomnio y cansancio, hasta estrés, ansiedad y depresión. Esto debido a que el trabajo reproductivo generalmente es tedioso, rutinario y desagradecido, por lo que el ama de casa se ve realmente afectada.

Es entonces cuando puede llegar la ansiedad que, aunque es común que cualquiera la pueda experimentar de manera cotidiana, una persona que tiene a su cargo tantas cosas, llega a ver cada una de ellas como una situación de peligro inminente o con alto grado de angustia. La preocupación porque la casa esté limpia, la comida esté lista, atender a los enfermos y darles los medicamentos a determinada hora, llevar a los niños a la escuela, tener lista la ropa, etcétera. Eventos que podrían provocar que se generen otros problemas como el uso y abuso de algunas sustancias que se consideren tranquilizantes como las bebidas alcohólicas, el tabaco e incluso tranquilizantes y píldoras para conciliar el sueño.

Incluso se ha identificado un interés en las actividades lúdicas en donde intervienen apuestas, como el bingo, la lotería, cartas, máquinas tragamonedas entre otras, lo cual les ayuda de alguna manera a compensar su falta de satisfacción y la frustración que llegan a sentir.

Por otro lado, se encuentra el grave problema de la depresión. La trabajadora no remunerada al hacerse consciente de que todo lo que hace por su familia, para ellos es casi invisible, puede encontrar desmotivación y desilusión. Nadie le agradece por lo que hace, pero siempre están atentos para señalar lo que no hace o hizo mal, viéndose casi sin darse cuenta hundida en una tristeza que poco a poco se une con la soledad. Ella funge como apoyo psicológico para todos, pero cuando ella lo necesita, nadie está; los demás se encuentran demasiado ocupados en sus propias actividades e incluso, posiblemente crean que qué problemas puede tener alguien que *no trabaja*, que todo el tiempo *simplemente está en casa*.

Entonces difícilmente se da una separación entre la imagen y percepción del ama de casa y del individuo que se es aparte de eso, lo cual sería lo más recomendable, pero en la realidad, es poco

posible gracias a lo que se ha aprendido en la sociedad a través del tiempo. Incluso si el ama de casa intentara hacer la separación, además de enfrentarse a sí misma, se enfrentaría al juicio incluso de quienes están en su misma situación.

Podría ser señalada casi como antinatural, se le consideraría como ir en contra de las reglas, de *lo normal*, de *lo que debe ser*, entonces vendría la culpa de haberse atrevido siquiera a intentar pensar en sí misma, hasta la vergüenza de creer que lo merecía. De modo que el ama de casa vuelve a la rutina y cada vez se aleja más del equilibrio emocional esperado.

Cuando se habla de trabajo reproductivo, casi siempre se hacen aproximaciones de carácter económico y social de manera generalizada, pero rara vez se toca el punto psicológico, incluso se presentan estudios relacionados con la perspectiva de género, o la salud física, pero hay muy poco sobre el campo de la salud mental.

Afortunadamente, en la actualidad la división de trabajo reproductivo es más equitativa, otros miembros de la familia, incluyendo los del sexo masculino, ayudan en las labores del hogar, lo que probablemente signifique un nivel de satisfacción personal suficiente o aceptable en la mujer. Un ambiente en donde se le reconozca lo que hace y el papel crucial que desempeña en el sostén de la familia y la sociedad.

En México, específicamente en el Estado de México desde hace pocos años se tomó en cuenta el trabajo reproductivo como un factor que llega a influir en las condiciones de vulnerabilidad de la sociedad, por lo que el gobierno de la entidad presentó el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa para beneficio “de las mujeres de 18 a 59 años de edad; que se dediquen a las actividades del hogar, que no perciban pago alguno y que habiten en el Estado de México, a través de transferencias monetarias y capacitación para el autoempleo; así como acompañamiento jurídico y asesoría psicológica”. (CEMBS) Logrando así que este estado sea pionero en tomar en cuenta a las amas de casa apoyándolas económicamente, sí, pero también supone el apoyo en la conclusión de sus estudios de primaria, secundaria o preparatoria, la capacitación para realizar actividades que les puedan generar otros ingresos, además del apoyo de abogados si así lo requieren y la ayuda para su bienestar mental por medio de gabinetes psicológicos, permitiéndoles entonces elevar su calidad de vida.

Este es un gran paso para el reconocimiento del trabajo reproductivo, pero hay que aceptar que queda mucho por recorrer y esto va más allá de la remuneración económica. Se necesita hacer un cambio en la mentalidad de los seres humanos en donde se entienda que ya no hay lugar para roles de género delimitados estrictamente; atrás quedó la consigna de “la mujer al hogar y el hombre a trabajar”. Hay que entender que las familias, de cualquier tipo que sean, sin importar la constitución que tengan, son la médula espinal de la sociedad y sus miembros han de complementarse entre sí de manera equitativa.

El reconocimiento de la familia hacia las personas que se dedican a las labores de la casa es sumamente importante para el equilibrio mental de las mismas, potencialmente ahí se encuentre la fuente de motivación para que las mismas mejoren sus niveles de autoestima, se sientan seguras de sí y sientan el impulso de mejorar y salir adelante, además de que existiendo la ayuda de los demás miembros de la familia, sería posible que se dedicasen a otras actividades tanto recreativas como laborales que les generen remuneración.

Ojalá haya un momento en donde no se tenga que hacer reconocimiento al hombre por ayudar en casa, sino que también se vea como algo que se supone que es, no por deber, sino por convicción, por haber desaprendido los roles de género de antaño y haberse dado cuenta de que trabajar codo con codo es la mejor manera para que se sienta el apoyo y se trace el camino a la realización y satisfacción personal y al bienestar familiar.

Si el trabajo reproductivo fuera reconocido, remunerado y equitativo entre mujeres y hombres, la organización de nuestra sociedad observaría grandes transformaciones. Se podría comenzar con el reconocimiento y la importancia de promover la igualdad de género en varios aspectos relacionadas a las actividades a desempeñar, como en las oportunidades y capacidad y sobre todo en la remuneración por dicha labor, que el trabajo no remunerado o el trabajo reproductivo se haga realmente visible ante la sociedad.

## REFERENCIAS

Saenz M. (2016) "Cuando el trabajo reproductivo es trabajo productivo" consultado el 24 de octubre de 2018, de: [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/10065/saenz-mariavalentina.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10065/saenz-mariavalentina.pdf)

Larrañaga I, Arregui B., Arpal J. "El trabajo reproductivo o doméstico", consultado el 24 de octubre de 2018, de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000400007](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400007)

Carrasquer P., Torns T., Tejero E., Romero A. (1998) "El trabajo reproductivo", consultado el 24 de octubre de 2018, de: <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n55/02102862n55p95.pdf>

Gómez E. (2007) "La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género", consultado el 25 de octubre de 2018, de: [http://publications.paho.org/spanish/Capitulo\\_1\\_OT%2B184.pdf](http://publications.paho.org/spanish/Capitulo_1_OT%2B184.pdf)

Mazzei C. (2013) "Producción y Reproducción: la mujer y la división socio-sexual del trabajo", consultado el 25 de octubre de 2018, de: [http://www.ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/artic/20140423/asocfile/20140423093251/11.pdf](http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20140423/asocfile/20140423093251/11.pdf)

Nicolás G. (2016) “La invisibilidad del trabajo reproductivo”, consultado el 25 de octubre de 2018, de: <https://www.saludemujer.com/la-invisibilidad-del-trabajo-reproductivo/>

Instituto Gerontológico. “El síndrome del ama de casa”, consultado el 25 de octubre de 2018, de: <http://www.igerontologico.com/noticias/otros/sindrome-ama-casa-6412.htm>

Organización Mundial de la Salud. “Salud mental”, consultado el 25 de octubre de 2018, de: <http://www.igerontologico.com/noticias/otros/sindrome-ama-casa-6412.htm>

Rodríguez Menéndez, M.D., “La distribución sexual del trabajo reproductivo”, consultado el 24 de octubre de 2018, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2975146>

Rosemberg, M. “Lo “productivo” del trabajo reproductivo”, consultado el 25 de octubre 2018, de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012021402/5rosen.pdf>

Pasero, V. “Itinerarios conceptuales del pensamiento feminista en torno del Trabajo Reproductivo”, consultado el 25 de octubre 2018, de: [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8122/paserobrozovich.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8122/paserobrozovich.pdf)

Mujeres sin violencia(2017), consultado el 25 de octubre de 2018, de <https://www.gob.mx/mujeressinviolencia/articulos/el-valor-del-trabajo-no-remunerado-en-los-hogares-en-mexico>